



## Información actualizada sobre las visitas a obstetricia

A partir del 1 de May de 2022 las restricciones sobre las visitas están siendo más flexibles, ya que en la actualidad las tasas de infección por COVID-19 del condado de Fresno siguen una tendencia a disminuir y en nuestros hospitales tenemos menos pacientes con COVID-19.

### Todas las visitas deben de:

- Contar con todas las vacunas o una prueba del COVID-19 negativa\* (Ver más detalles a continuación).
- Tener 16 años de edad o más.
- Pasar por un control de detección de síntomas del COVID-19 antes de entrar a nuestras instalaciones y proporcionar su nombre y número de teléfono de contacto para que se documente de forma electrónica a qué paciente vino a visitar.
- Usar en todo momento el equipo de protección requerido, como la mascarilla.
- \*Existen excepciones para las visitas no vacunadas para las pacientes en trabajo de parto espontáneo.

¿Qué tipo de paciente es?	Si es positivo al COVID-19, está en cuarentena, o se le ha hecho la prueba o está aislado para descartar el COVID-19	Para los pacientes sin inquietudes sobre el COVID-19	Horario de visita
<b>En trabajo de parto y parto activo</b>	Se permite 1 visita más una doula contratada (la doula debe tener autorización previa)	2 visita al día y una doula contratada con autorización previa.	A todas horas
<b>OB Triage/ OB PACU/  OB Operating Rooms</b>	Se permite 1 visita al día con la aprobación del jefe de enfermería	1 visita al día	A todas horas
<b>Posparto</b>	Se permite 1 visita al día con la aprobación del jefe de enfermería  <i>Se requiere estar en habitación privada</i>	2 visitas al día	La persona que brinda apoyo durante el parto puede estar a todas horas  La segunda visita del día solo puede estar del mediodía a las 8 p.m.
<b>Paciente de Anteparto</b>	No se permiten visitas excepto en circunstancias especiales	1 visita al día	Del mediodía a las 8 p.m.
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los pacientes con discapacidades físicas, intelectuales, del desarrollo o deficiencias cognitivas o su familia/representante del paciente pueden tener 2 personas de apoyo a la vez.</li> </ul>		

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• En situaciones en que el paciente está al final de la vida, se permite 2 personas de apoyo, según el caso en particular.</li><li>• En el caso de futuros padres en situación de adopción o madre sustituta gestacional, se considerará caso por caso.</li></ul> |
|---|

## Favor de informarles lo siguiente a las visitas:

- A todas las visitas se les proporcionará una mascarilla quirúrgica. A las visitas de pacientes positivos al COVID-19 o en cuarentena, antes de ingresar a la habitación del paciente se les proporcionará una mascarilla N95, protección ocular, bata y guantes.
- Las visitas deben dirigirse directamente a la habitación del paciente que van a visitar. No se permite que las visitas se sienten en los cafés y las cafeterías o se reúnan en los pasillos
- En un esfuerzo continuo para garantizar la seguridad de los pacientes y minimizar la propagación del COVID-19 entre las personas vulnerables, el Departamento de Salud Pública de California requiere que los hospitales verifiquen el estado de vacunación de las visitas u obtengan la documentación de los resultados de las pruebas de diagnóstico del SARS-CoV-2 de las visitas que no están vacunadas o cuya vacunación es incompleta.

## Opciones para proporcionar comprobante de vacunación

- Tarjeta de vacunación del COVID-19 (emitida por Department of Health and Human Services Centers for Disease Control & Prevention o la tarjeta amarilla de la Organización Mundial de la Salud (WHO)) que incluye el nombre de la persona vacunada, el tipo de vacuna proporcionada y la fecha de la última dosis administrada); O
- una foto de la tarjeta de vacunación como documento separado; O
- una foto de la tarjeta de vacunación de la visita guardada en un teléfono o en un dispositivo electrónico; O
- documentación de las vacunas del COVID-19 de parte de un profesional de la salud; O
- un registro digital que incluye un código QR que, cuando se escanea con un lector de tarjetas de salud digital SMART muestra el nombre del cliente, la fecha de nacimiento, las fechas de vacunación y el tipo de vacuna.

Las visitas pueden acceder a su registro de vacunación digital utilizando el sitio web [CDPH Digital COVID-19 Vaccine Record](#).

## Visitas no vacunadas o sin todas las vacunas \*\*

- Deben presentar documentación de una prueba negativa del SARS-CoV-2 PCR realizada en los últimos 2 días **o una prueba de antígeno realizada 1 día antes de cada visita** y cuyos resultados estén disponibles al momento de ingresar a la instalación.
- Las visitas pueden elegir pruebas de antígeno o molecular (por ej., PCR) para cumplir con lo requerido.
- Las pruebas caseras de antígeno no se aceptan porque no hay manera de determinar quién se hizo la prueba y cuándo se hizo.
- En el caso de las visitas que vienen de visita durante varios días consecutivos, se requiere comprobante de una prueba negativa cada tercer día (lo que significa que la prueba solo se requiere el día 1, el día 4, el día 7 y así sucesivamente).

- Las visitas sin vacunar o sin todas las vacunas con antecedentes de COVID-19 dentro de los 90 días anteriores, en lugar de la prueba pueden proporcionar documentación de recuperación del COVID-19 y que ya no deben estar aisladas.

**\*\* Junto a las pacientes en trabajo de parto espontáneo activo se permitirá el ingreso de personas de apoyo no vacunadas con la mascarilla protectora adecuada.**